

RESPUESTA OBSERVACIONES No 2 A LA INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR  
PROPUESTAS No. FNTIA-044-2017

**OBJETO:** "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO A 50 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PAÍS, DE TAL FORMA QUE PERMITA INVOLUCRARLAS EN EL PROGRAMA COLEGIO AMIGOS DEL TURISMO, CAT, QUE BUSCA INTEGRAR A SUS PLANES DE ESTUDIO, EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, ACCIONES EDUCATIVAS, CON CONTENIDOS ORIENTADOS HACIA EL TURISMO Y EL USO DEL TIEMPO LIBRE, COMO EJE ARTICULADOR DE SU PROPUESTA CURRICULAR, ATENDIENDO LAS PARTICULARIDADES DE CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y DEL ENTORNO EN EL CUAL SE DESARROLLAN".

Pregunta JAIME BUSTOS

Teniendo en cuenta el monto del proceso y del posible riesgo de empresas que no tengan la suficiente capacidad y experiencia para la ejecución del mismo, solicitamos se aumente el porcentaje de la sumatoria de los contratos presentados para la experiencia, pasando de un 20% a un 80%, teniendo en cuenta que es sumatoria y no cumplimiento de cada una de las certificaciones.

Esto con el fin que las empresas que pudieran desarrollar este proceso tengan la experiencia suficiente.

- Respuesta: El criterio se mantiene de acuerdo a lo radicado inicialmente.

YENNI TRUJILLO

ARROYAVE & ASOCIADOS S.A.S.

25 de Julio de 2017 HORA: 2:13 PM

Pregunta 1

La experiencia específica del equipo de trabajo, relacionada en el punto 4.1.3, para el caso de "Asesor experto en turismo" y "Asesor pedagógico" no se debe condicionar a que "Por cada año de experiencia en la implementación del Programa Colegios Amigos del Turismo, se otorgaran 2 puntos, hasta completar 4 puntos adicionales, para un total de experiencia adicional de 10 puntos." Ya que esto sesgaría esta convocatoria, beneficiando solamente a quienes ya han participado de un proceso similar.

A lo anterior, solicitamos amablemente que se elimine esta condición de la experiencia específica.

- Respuesta: Se revisara el tema y se realizara una adenda al respecto.

#### Pregunta 2

En cuanto a los perfiles establecidos en el punto 3.3.2.2 EQUIPO DE TRABAJO PERFILES Y NIVEL EDUCATIVO (Habilitante), solicitamos amablemente ampliar el **abanico de posibilidades de posgrado para el caso del "Asesor experto en turismo"** el cual puede estar relacionado con Ciencias Administrativas y para el caso de **"Asesor pedagógico"** ampliar el **abanico de posibilidades de pregrado**, contemplando por ejemplo un profesional en psicología, el cual aportaría en gran medida al desarrollo metodológico de la propuesta; además para este **"Asesor pedagógico"**, no se debería sesgar tanto a la exigencia de licenciados en educación, pues muchos psicólogos hoy en día, cuentan con amplia experiencia en procesos educativos y con pedagogías basadas en diversas metodologías validadas y exitosas.

A lo anterior, solicitamos amablemente se revisen estos perfiles y se garantice una participación más amplia con profesionales de otras disciplinas que aporten de manera integral al objetivo del contrato.

- Respuesta: Se revisara el tema y se realizara una adenda al respecto.

LORENA ESPEJO

AVIAEXPORT

25 de Julio de 2017 HORA: 2:13 PM

#### Pregunta 1

De acuerdo a lo establecido en el numeral 3.3.2.1 experiencia general del proponente, el requisito solicita **"Experiencia en consultorías y/o estudios en el sector educativo o turismo que involucren capacitación, asistencia técnica y acompañamiento"** por favor aclarar **¿la experiencia de cada contrato debe involucrar los tres componentes es decir capacitación, asistencia técnica y acompañamiento?**

Adicionalmente, se solicita con el fin de garantizar una selección objetiva aumentar la sumatoria de los valores de los contratos que acrediten experiencia por lo menos al 40% del valor del presupuesto.

- Respuesta: La experiencia de cada contrato solicitada se alcanza con uno de los 3 componentes. En cuanto a la suma de valores se revisara el tema y se realizara una adenda al respecto.

#### Pregunta 2

De acuerdo a lo establecido en el numeral 3.3.2.2 Equipo de trabajo- perfiles nivel educativo, se solicita Se solicita incluir dentro de los perfiles solicitados del equipo de trabajo para la realización de inventarios, profesional en carreras universitarias del área del conocimiento de las ciencias sociales y humanas tales como profesional en ciencias políticas o relaciones internacionales; toda vez que dichas profesionales son las llamadas a formular, gestionar y fortalecer los procesos de planificación orientados al progreso integral de comunidades por medio del uso de teorías, metodologías y técnicas propias de las ciencias sociales, que le permiten plantear y desarrollar distintas investigaciones.

- Respuesta: El criterio se mantiene de acuerdo a lo radicado inicialmente.

#### Pregunta 3

De acuerdo a lo establecido en el numeral 4.1.1 experiencia específica, esta se debe acreditar bajo los mismos criterios de la experiencia general?

- Respuesta: La pregunta no es clara, se solicita formularla de manera más específica.

#### Pregunta 4

De acuerdo a lo establecido en el numeral 4.1.3 equipo de trabajo – experiencia específica, se solicita con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes a participar en dicho proceso de contratación al igual que una selección objetiva, que la calificación se otorgue por experiencia adicional en general, sin que se tenga que discriminar experiencia en implementación del programa Colegios Amigos del Turismo, lo cual es muy puntual y solo unos pocos lo podrían acreditar sesgando las posibilidades de los demás proponentes interesados en participar y que cuentan con las calidades y experiencia necesaria para ejecutar el futuro contrato a ejecutar.

- Respuesta: Se revisará el tema y se realizara una adenda al respecto.

09/08/2017  
COMITÉ TÉCNICO